

I
S
R
A
E
L

TRADICIÓN Y FUSILES Un anciano ultraortodoxo pasea por una calle de Jerusalén ante la mirada de un grupo de soldados israelíes.

50 años sin hallar la paz

Medio siglo después de la creación del Estado judío, el foso de las diferencias que separan a israelíes y palestinos continúa ensanchándose

MARIUS SCHATTNER (AFP)
Jerusalén

Cuando se cumplen 50 años de la creación por las Naciones Unidas de un Estado judío, la esperanza de una coexistencia armoniosa en la región parece casi tan vaga como aquel 29 de noviembre de 1947, y el foso que separa a israelíes y árabes se ahonda día a día.

La decisión de la ONU suponía el reparto de la Palestina bajo mandato británico en dos Estados soberanos: uno judío, que seis meses después sería efectivo, y un Estado árabe que al cabo de cincuenta años aún no existe.

La resolución 181 de la Asamblea general de las Naciones Unidas fue acogida con entusiasmo por los judíos, y con consternación por los palestinos y los Estados árabes. En las calles de Tel Aviv, la población judía bailó durante toda la pasada noche mientras las radios retransmitían la histórica votación de la ONU. Hundidos, los palestinos

iban a abrir desde el día siguiente las violencias que desembocarían en la guerra.

Cincuenta años más tarde, los palestinos están resignados a la existencia de Israel, pero reclaman el reparto: en efecto, Israel ocupa todo el territorio de la antigua Palestina bajo mandato británico entre el Mediterráneo y el Jordán, y se opone a la constitución de un Estado palestino a su lado.

La ONU, que desempeñó un papel decisivo en la creación del Estado judío, multiplica en vano las resoluciones condenando la política israelí de ocupación. El Gobierno israelí ha decidido celebrar discretamente la fecha de la resolución de la ONU, reservando el fasto para el próximo mes de mayo, cuando se cumplan los 50 años de la instalación del Estado.

Durante toda esta semana, Netanyahu ha argumentado que los israelíes "no tienen por qué aplicar ahora, con cincuenta años de retraso, una resolución que los árabes

**Netanyahu
propondrá mañana
su plan de paz en el
que no cabe el
Estado palestino**

rechazaron en su día". La resolución recomendaba la creación de "dos Estados independientes, árabe y judío" y un estatuto especial internacional para Jerusalén bajo supervisión de la ONU. El Estado judío debía tener 14.000 kilómetros cuadrados, y el Estado árabe 11.500 kilómetros incluyendo en su territorio a

Galilea. Jerusalén y las localidades vecinas debían formar una entidad especial.

La guerra de 1948 acrecentó el territorio judío en un tercio, arrojó al éxodo a más de 700.000 palestinos e hizo de Jerusalén la capital de facto del Estado.

El Gobierno hebreo se aferra a lo obtenido por la fuerza. Netanyahu repite una y otra vez su oposición a la proclamación de un Estado palestino y se limita a proponer un plan de paz que el presidente de los palestinos, Yasser Arafat, acoge con sepulcral silencio.

El proyecto será aprobado mañana por el Consejo de Ministros y promete una retirada militar israelí dentro de cinco meses de las zonas densamente pobladas por los palestinos de Cisjordania, pero deja en poder de Israel dos franjas de seguridad y dos corredores territoriales que tendrían que unir a ambas. Más de 140 asentamientos judíos quedarán entre esas franjas.

Netanyahu pierde terreno

El laborista Ehud Barak, jefe de la oposición, aventajaría en un 14 por 100 al primer ministro, el conservador Benjamín Netanyahu, si hoy se celebrasen elecciones en Israel. Barak obtendría un 47 por 100 de los votos y el 33 por 100 Netanyahu, líder del bloque populista de derecha Likud, según los resultados de un sondeo de opinión difundido ayer por la empresa independiente 'Gallup'. El 18 por 100 de los interrogados dijo que si se celebrasen ahora los comicios no votarían por ninguno de ellos.

Barak ha logrado por primera vez en los últimos meses agrandar la brecha que lo separa del primer ministro, y afirmó ayer en una reunión con sus correligionarios que el Gobierno de que desde junio de 1996 preside Netanyahu, "llegó al final del camino y debemos prepararnos para un anticipo de las elecciones en 1998".

Pena de muerte a 33 integristas en Turquía

Un tribunal condenó ayer a los autores de la matanza de Sivas, en la que murieron 37 personas, muchas de ellas intelectuales.

Ankara / EFE.—El Tribunal de Seguridad del Estado turco (DGM) condenó a muerte ayer a 33 integristas islámicos acusados de matar a 37 personas tras incendiar un hotel en la ciudad de Sivas (centro de Anatolia) hace cuatro años.

Un total de 98 extremistas fueron procesados por participar el 2 de julio de 1993 en los desórdenes causados por miles de integristas, que culminaron en el incendio del hotel Madimak, en el que numerosos intelectuales participaban en un festival cultural.

Sólo veintisiete de los acusados permanecían en prisión cuando el tribunal dictó sentencia en Ankara tras revisar el caso, informaron fuentes judiciales.

Los 33 encausados fueron condenados a muerte "por intentar usar la fuerza para alterar el orden constitucional", declaró el presidente del DGM, Orhan Karadeniz.

Aunque la pena de muerte está admitida en la legislación turca, nadie ha sido ejecutado en el país desde comienzos del decenio de los ochenta, dado que esas sentencias eran conmutadas generalmente por la cadena perpetua (36 años de prisión).

Los procesados ya fueron condenados a diversas penas de prisión —algunas de ellas de más de quince años— en 1994, pero el Tribunal de Apelaciones ordenó un nuevo juicio, por considerar que las sentencias eran demasiado leves.

La mayoría de los 37 fallecidos en el incendio del hotel Madimak eran poetas, escritores, músicos y bailarines que viajaron a Sivas para participar en un festival cultural organizado por los alevíes, comunidad musulmana de costumbres liberales que numerosas veces ha sufrido ataques por parte de los ultraortodoxos islámicos.